

Mujeres, ciudad y nuevas tecnologías

Aurora Justo

Colectivo de Mujeres Urbanistas

Madrid (España), octubre de 1998.

Hoy en día, es un hecho indiscutible la desigualdad hombre - mujer en los campos económico, político o social, y que esta desigualdad impregna nuestra vida diaria.

Esta situación implica que las funciones - actividades que realizamos los hombres y las mujeres actualmente sean diferentes.

Estas actividades en relación al territorio y en concreto al espacio físico llamado ciudad, hacen que las mujeres vivamos y realizamos un uso de la ciudad que nos permite desentrañar toda una serie de disfunciones, actualmente padecidas por nosotras, pero que en un futuro seguirán siendo soportadas por nosotras (en la medida que no se alcance la igualdad) o por otro colectivo, si no se sientan las medidas necesarias para paliarlas, ya que éstas son actividades necesarias para el funcionamiento de la sociedad.

Estas disfunciones van desde las barreras arquitectónicas hasta el modelo de ciudad que se diseña, pasando por todas las políticas sectoriales que se desarrollan en relación a la ciudad (transporte, medio ambiente, vivienda...).

En este sentido en desarrollo de las nuevas tecnologías y su relación con el territorio, nos afecta más de lo que en una primera impresión puede parecer.

Interesadas por este tema el Colectivo ha organizado dos seminarios, dentro de las actividades que desarrolla en Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid, sobre la ciudad ligada a las nuevas tecnologías y en particular las vinculadas a la transmisión a distancia de la información, que ha generado la denominación de telépolis.

Las primeras jornadas de *Mujer en Telépolis: la ciudad de la telecomunicación desde el punto de vista del género*, realizadas en 1997, tuvieron como objetivo abordar el marco en el que se introducen las nuevas tecnologías de la información y cuales eran y son las repercusiones sobre la vida cotidiana de las ciudadanas y ciudadanos.

Aquellas jornadas fueron un primer encuentro con las nuevas tecnologías, así como de la ciudad que se proyecta en función del desarrollo e implantación de las mismas.

El debate fue amplio y profundo, en el que hubo posiciones tanto a favor como en contra de las nuevas tecnologías y con diferentes argumentaciones entre las que se pueden resaltar las siguientes:

- La red es más que una infraestructura es una forma de producir y distribuir.
- Detrás de una red hay una ideología que pone en marcha las ideas de progreso, igualdad,...
- Redes silenciosas cada vez más costosas. Crean un nuevo concepto de identidad territorial. Se planea con la lógica del transporte: equidad, distribución e igualdad.
- Ahora la lógica de la comunicación es la búsqueda de la estantaneidad, la permeabilidad y la ubicuidad.
- El tiempo desaparece.
- En la telecomunicación no se habla de planificación sino de mercado, no hay ciudadanos, hay abonados.
- Estas nuevas redes de telecomunicaciones se van a imponer lo queramos o no.
- Las redes van a modificar los actuales modos de vida.
- Modos de vida diferentes, pero también estructuras territoriales diferentes, que niegan la ciudad, y apuestan por la no territorialidad, por la no ciudad, en los que parecen tener gran interés los agentes económicos que poseen el control de estas nuevas redes.
- Se señaló que existe una gran incertidumbre respecto a estas redes y que será necesario ser crítico antes estos nuevos instrumentos y aplicar el principio de precaución.

El alcance de aquellas jornadas, el análisis de Telépolis desde el punto de vista del género, se vio mermado por el análisis del marco en el que se desarrollan las tecnologías de las comunicaciones, desplazando el análisis desde el género.

Por lo tanto, en vista del debate suscitado y de cómo fue el desarrollo de las mencionadas jornadas, en las 2. jornadas, tituladas *Telépolis: Utopías y Realidades* nos seguíamos preguntando en esta nueva construcción social, ¿que hay de utopía?, ¿que hay de realidad? ¿donde nos situamos las mujeres?, ¿cómo les incide las nuevas condiciones de trabajo? ¿la ciudad de la información tiene mayores ventajas para las mujeres?.

Este curso planteó introducirnos más en profundidad en ese espacio: la ciudad virtual que se nos está proyectando, desde la esfera económica y política, como futuro real a corto y medio plazo, frente al mundo de lo real.

Desde este escenario, desde la utopía a la realidad, en la primera sesión se analizó el marco en el que se desarrolla el denominado "Teletrabajo" y sus repercusiones en la vida laboral y cotidiana de las mujeres, así como la nueva organización del empleo y su impacto sobre el territorio.

En el segundo día se contrastó, desde el punto de vista del género, la utopía de la nueva construcción social frente al mundo real, la configuración de la ciudad difusa y la pérdida de la ciudad real como espacio público.

Utopías y realidades

Telépolis, la ciudad ligada a las nuevas tecnologías, y en particular, a las vinculadas a la transmisión a distancia de la información se nos está presentando desde las esferas económica y política como un futuro esplendoroso y prometedor, y, evidentemente, con una gran carga ideológica que pone en marcha las ideas de igualdad, progreso, democracia etc.

Los cambios operados en nuestra vida cotidiana y laboral con la introducción de las nuevas tecnologías han sido evidentes: dinero de plástico, desplazamiento de la maquina de escribir por el ordenador, mayor acceso a la información, mayor rapidez en su transmisión... pero realmente ¿esta nueva construcción social es tan prometedora como nos auguran? por el contrario como dice Paul Virilio [Virilio , 1997] ¿las pérdidas superaran a las ganancias?.

La incertidumbre respecto a la ciudad de las redes y su impacto social es grande, pero ello no obvia su análisis y su crítica. *"El debate sobre las nuevas tecnologías no parece tener en cuenta todo lo que hemos vivido a lo largo del siglo XX con el progreso. En el siglo XIX podía existir cierta ingenuidad ante el progreso técnico e incluso social. Se podía disculpar un pensamiento que no abarcara la dimensión totalitaria de las nuevas tecnologías como el ferrocarril, la radio su utilización negativa y la contaminación, tanto psicológica como geológica y atmosférica de las mismas. Creo que hoy en el umbral del siglo XXI, tenemos que aprovechar la lección que se desprende de lo negativo de un progreso que sigue siendo un progreso, pero ya no es un progreso todopoderoso, un progreso idealizado por un pensamiento, según mi opinión, sin marcha atrás frente a la cara oculta del positivismo"*. [Virilio , 1997]

En este sentido y en consonancia con la línea de pensamiento de Donna J. Haraway la lectura de nuestro presente no es inocente y por ello es una fuente de esperanza no de desánimo. No es inocente porque su lectura puede hacerse auténticamente comprometida, tanto política como moralmente y porque al negar la inocencia y reconocer la parcialidad de nuestra propia visión, la de las mujeres, puede evitarse el impulso que ha pervertido toda la comprensión a través de nuestra única historia: la de la voz del hombre blanco de occidente.

Abrazamos la parcialidad de nuestro conocimiento, el punto de vista de las mujeres, porque creemos que es la única forma de prever un futuro responsable, no totalizador y genuinamente enriquecedor y que tenga en cuenta la voz de todos los grupos que integran la sociedad ya sean de distinta raza, cultura, origen social o género [1].

La ciudad

Las ciudades a lo largo de la historia se han ido modelando, transformando, cambiando de funciones pero el origen de las mismas: espacio de intercambio y de relación, en su mas amplio sentido, ha pervivido.

Las ciudades son la memoria de nuestra historia contenida en su espacio edificado. Una de las mayores riquezas de la ciudad son los espacios públicos como ámbitos de relación social y cultural: la calle, la plaza, el parque, las bibliotecas..., donde se ha fraguado la comunicación entre sus ciudadanos.

La concentración de la población en las ciudades a lo largo de la historia ha sido constante y creciente: en 1800 el 3% de la población mundial vivía en ciudades, en 1900 el 15%, en 1950 pasó a ser de un 30% y en 1996 dicho porcentaje alcanza el 50%, es decir la mitad de la población mundial vivimos en ciudades.

En España, del total de su población, el 75% habita en las ciudades [2], concentrándose en nuevos núcleos de menor tamaño, como son Palma, Cadiz, Vigo, Pontevedra y Gijón, mientras el 70% de su territorio pierde población. Asistimos a nuevos fenómenos de metropolización territorial.

Junto a este crecimiento de las ciudades se produce paralelamente una terciarización de la economía, situación esta que se manifiesta netamente en las ciudades. Asimismo se produce una creciente dispersión de la actividad industrial, unas nuevas formas de distribución comercial (hipermercados) y un auge de la vivienda unifamiliar, lo que consecuentemente ha producido un fuerte incremento de suelo urbanizado.

La extensión física de la ciudad ha conllevado una pérdida de calidad de la misma para sus habitantes: grandes desplazamientos, incremento de espacio viario en detrimento de los espacios públicos, aislamiento, zonas vacantes entre zonas edificadas...

La incidencia de esta pérdida de calidad de la ciudad no ha sido igual para todos sus habitantes. Los grupos sociales más vulnerable son los que más han perdido: los niños, los ancianos, las mujeres, las personas de color. A las mujeres la vida en la ciudad cada vez se nos ha hecho mas dura.

El conjunto de todas manifestaciones es lo que se ha denominado crisis de la ciudad. En contraposición a estos fenómenos se han alzado voces que demandan una recuperación de la ciudad , una ciudad más habitable para todos sus ciudadanos, el valor de lo local frente a lo global.

La ciudad y las nuevas tecnologías

En este marco aparecen el desarrollo de las nuevas tecnologías. El desarrollo tecnológico es visto como una especie de panacea para los problemas estructurales que conoce nuestra sociedad: el paro, exclusión social deterioro del medio ambiente, transporte...

La Comisión Europea, el Libro Blanco de Delors, se ha propuesto que a final de siglo cerca de 12 millones de europeos trabajen en sus casas para la empresa que les haya contratado. En EEUU hay ya unos 6 millones de teletrabajadores que disponen de los suficientes equipos de telecomunicaciones como para no tener que trasladarse diariamente hasta la oficina y mantener el contacto permanente con la empresa.

La Comisión Europea considera que el desarrollo del teletrabajo es uno de los factores sobre los que la Unión Europea debe basar su esfuerzo para ganar competitividad. El teletrabajo ha de significar la culminación de un proceso de modernización de las redes de comunicación en Europa y del movimiento de descentralización de la economía y de la empresa. Esfuerzo económico para el cual la Comisión Europa ha previsto algunos instrumentos y una dotación económica de 3.000 millones de ecus, 480 millones de pts., hasta el año 2000. El teletrabajo está incluido en un paquete de 67.000 millones de ecus para el desarrollo de redes transeuropeas de telecomunicaciones, que deben tener cuatro aplicaciones prioritarias: teletrabajo, teleformación, telemedicina y teleadministración.

Un informe de las DG XXIII señala "la sociedad en su conjunto se beneficia de una menor congestión en las ciudades, menor daño al medio ambiente desde las empresas y unas mejor distribución de los ingresos por impuestos de los servicios públicos e infraestructuras.

Se apunta, igualmente, unas serie de ventajas para los trabajadores: psicológicas: una organización de vida más flexible; económicas: no tienes que comprar ropa específica para trabajar, si estas en casa puedes cuidar a los niños, comer en casa es más barato y se gasta menos en coche. Con esto se ahorra aproximadamente un 25 % del salario.

Estos análisis económicos no se evalúan el impacto real en las dimensiones social y cultural. Aun cuando la incorporación de la mujer al mundo laboral ha sido el acontecimiento más importante de los últimos decenios como dice el informe del Lobby Europeo de Mujeres. La precariedad en el trabajo afecta fundamentalmente a las mujeres. La diferencia entre la remuneración de las mujeres y la de los hombres por igual trabajo continua alcanzando la proporción aterradora del 15 al 33%, por otra parte el 70 % de los pobres de Europa son mujeres y el mercado de trabajo sigue estando marcado por la segregación sexual, siendo las mujeres empleadas esencialmente en puestos de trabajo menos remunerados y menos seguros (Lobby).

En una sociedad en que las políticas económicas van encaminadas a la desregularización del mercado laboral, es decir a la liberalización absoluta del mercado de trabajo, las mujeres nos encontramos en una situación más desfavorecida.

El teletrabajo, la no presencia física en el centro de trabajo, sustentado sobre las diferentes tecnologías de la información y de la comunicación aparece como una forma nueva de organización del trabajo que entronca muy directamente con las nuevas políticas laborales, y cobra relevancia desde dos puntos de vista:

1. se extiende como forma complementaria a la organización central de las empresas.
2. aparece como un proceso de fuerte coherencia en el seno de las estrategias empresariales de externalización de actividades, dentro de las políticas de desconcentración y descentralización productiva, tanto en los sectores industriales como de servicios [*Comisiones Obreras*, 1997].

Y entronca muy directamente con las nuevas políticas de mercado de trabajo por:

- no tiene una clara regularización laboral, lo que supone una mayor precarización de las relaciones laborales.
- externalización de costes a cuenta del trabajador, lo que implica un mayor beneficio empresarial.

El teletrabajo desde la Unión Europea como hemos visto, aparece como un elemento de gran importancia de cara a paliar el paro laboral, en este sentido cuando las tasas de paro son mayores entre las mujeres que entre los hombres, el teletrabajo parece muy dirigido al sector femenino. De hecho, según los datos del Anuario Estadístico de la CAM de 1977, tenemos que para el año 1994 el porcentaje de mujeres ocupadas en actividades relacionadas con la informática era muy elevado:

Tabla 1: Coeficientes Analíticos por Actividad Principal en 1994

Actividad principal	Mujeres ocupadas %
Desarrollo y suministro de software	38,09
Proceso y bases de datos	58,41
Contabilidad	43,42
Estadísticas y estudios de mercado	52,79

Aunque el teletrabajo ha remediado algunas situaciones de paro, no todo son ventajas, de la experiencia de varias teletrabajadoras, ponentes en las segundas jornadas, se concluye:

- mayores gastos fiscales: fiscalidad autónoma.
- ninguna regularización laboral.
- la no presencia física diaria no obvia la presencia ocasional en el centro de trabajo.
- mayor soledad, mayor disciplina.
- organización interna de la casa.
- internet valor añadido, una nueva herramienta.
- si trabajas en casa y tienes cargas familiares, hijos, se necesita una empleada doméstica.

Por otro lado, el fenómeno de las telecomunicaciones parece agrandar las diferencias sociales, por ejemplo en EEUU, según un estudio reciente (noticia aparecida en el Diario País) la comunidad negra tiene mucho menor acceso a los ordenadores.

No se dispone de un análisis por género del acceso a las telecomunicaciones, pero probablemente, dada la situación de las mujeres en el mercado del trabajo, la doble jornada de trabajo, menor capacidad adquisitiva etc., se aumente las distancias entre hombres y mujeres, sin ir más lejos ya tenemos el fenómeno de las ciberviudas en el internet.

La otra cara de la ciudad virtual

Cuando aún no hemos superado la barrera del espacio y el tiempo real, cuando la doble jornada de trabajo es un hecho indiscutible - según el informe del instituto de la mujer, las mujeres dedicamos 7 veces más a las tareas domésticas que los hombres - cuando la precariedad laboral de la mujeres es más elevada que la de los hombres, cuando nuestros espacios de relación están ligados a nuestro entorno inmediato, el barrio, en el que se sustenta las principales relaciones vitales, cuando nuestros desplazamientos son fundamentalmente a pie o en transporte público, se nos abre un nuevo frente lo virtual: espacio y tiempo definido fundamentalmente por tres atributos: la ubicuidad, la instantaneidad y la inmediatez.

Estos tres valores niegan esencialmente el aquí en beneficio del ahora, el espacio público cede el lugar a la imagen pública, se urbaniza el tiempo mundial mientras que se desurbaniza el espacio de lo real, se tiende a la desintegración de la comunidad de los presentes en beneficio de los ausentes: los abonados a internet o los multimedia.

Esto supone una disolución del espacio público que es el soporte del entramado de las relaciones sociales. Relaciones sociales vitales para la humanidad, donde se dan los valores de la comunicación, la solidaridad, la ayuda, la compañía... El hecho de estar más cerca del que está más lejos que del que se encuentra al lado, es un fenómeno de disolución política de la especie humana. Si mañana nos empeñamos en preferir al que está lejos en detrimento del que está cerca, destruiremos la ciudad, es decir el derecho a la ciudad [*Virilio*, 1997].

Asimismo, con las nuevas tecnologías estamos perdiendo capacidad en la percepción del espacio geográfico, las formas de ver han cambiado a través de la televisión del vídeo, de los trenes de alta velocidad... Igualmente el mundo se ha empequeñecido, antes era una aventura el ir a, ahora no.

Referencias bibliográficas

Virilio, Paul (1997) **El ciber mundo, la política de lo peor**. (Editorial Cátedra) .

Haraway, Donna J. (1995) **Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la Naturaleza**. (Ediciones Cátedra.)

Comisiones Obreras (1997) **Teletrabajo: de lo inevitable a la oportunidad**. (Forem, Fundación Formación y Empleo) .

Fecha de referencia: 27-11-1998

1: Ver el prólogo a la edición española de Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza de Donna Haraway.

2: Datos facilitados por Ramón Fernández Durán.

Boletín CF+S > 7 -- Especial: MUJER Y CIUDAD > <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n7/aajus.html>

Edita: Instituto Juan de Herrera. Av. Juan de Herrera 4. 28040 MADRID. ESPAÑA. ISSN: 1578-097X